



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO PJET/LPN/009-2023

"REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA Y ARTÍCULOS SANITIZANTES PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Siendo las doce horas con cero minutos del día lunes trece de febrero del año dos mil veintitrés, reunidos en el Salón de Usos Múltiples, ubicado en la planta baja del edificio denominado Ciudad Judicial del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala, con motivo de la celebración de la **Junta de Aclaraciones**, conforme a lo que establece el artículo 34 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala y el punto 8.1 de las bases;

"8.- JUNTA DE ACLARACIONES.

"8.1.- FECHA, HORA Y LUGAR. - Este evento se llevará a cabo el día **lunes 13 de febrero de 2023 a las 12:00 horas**, en el salón de usos múltiples, del Poder Judicial, ubicado en la Planta Baja del edificio de la sede del Poder Judicial del Estado, en el complejo denominado "Ciudad Judicial", ubicado en Km 1.5, libramiento Apizaco-Huamantla de la Comunidad de Santa Anita Huiloac, Municipio de Apizaco, Tlax., C.P. 90407."

A continuación, el Licenciado Hilario Jiménez Paúl, en su carácter de Director de Recursos Humanos y Materiales de la Secretaría Ejecutiva, presenta a los Servidores Públicos y licitantes presentes en este acto, conforme al registro de asistencia, para resolver y aclarar las dudas y cuestiones efectuadas conforme al punto 7.1 de las bases del procedimiento, objeto de la presente Licitación, siendo las siguientes:

SANERI S.A. DE C.V.

1. Referente al ANEXO TÉCNICO, partida 21. ¿Se permite realizar cambio de marca del quita sarro marca PRODELI por quita sarro marca SPEZZIA? Ya que el solicitado constantemente se queda en desabasto y no es posible comprometer la entrega.

R: Si, siempre y cuando sea de la misma calidad o superior del producto solicitado en el anexo técnico solicitado por la convocante en las bases de la presente licitación.

SE HACE LA PRECISION QUE, EN EL ANEXO TECNICO DE MANERA ERRONEA SE SOLICITAN 11 MESES DE SUMINISTRO, ASI COMO LA CANTIDAD ANUAL MAXIMA, POR LO QUE, SE HACE MENCION A LOS ASISTENTES QUE EL SUMINISTRO SERÁ DE 10 MESES.

LAS MUESTRAS DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS DEPENDIENTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA A MAS TARDAR TRES DIAS DEPUES DE ESTE ACTO, CONFORME AL PUNTO 14.2 DE LAS BASES DE LA LICITACION.

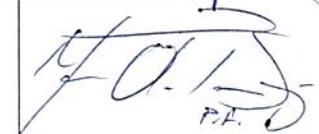
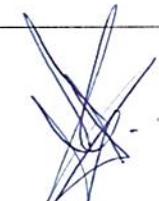
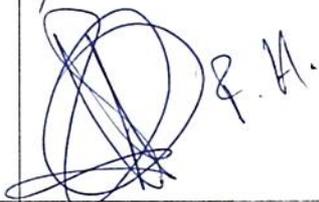
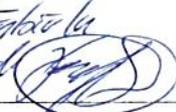
Se hace del conocimiento a los presentes que, los participantes **SANERI S.A. DE C.V.** fue el único licitante que emitió preguntas en el buzón del correo electrónico de Recursos Materiales, en tiempo y

forma, ya que lo acordado en este evento surtirá efectos para los eventos posteriores del procedimiento.

Siendo las 12:30 horas del día de su inicio, y no habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente Junta de Aclaraciones, referente a la adquisición de material de limpieza y artículos sanitizantes, objeto de la presente Licitación, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y proporcionando en este acto **copia simple** a cada uno de los asistentes.

De la misma manera, se hace del conocimiento a los Servidores Públicos y participantes aquí presentes, que la **presentación de propuestas y apertura técnica, se llevará a cabo el día viernes diecisiete de febrero del año en curso, a las 12:00 horas en este mismo lugar**, para los efectos legales e inherentes a los que corresponda.

SERVIDORES PUBLICOS:

ADSCRIPCION	NOMBRE	FIRMA
Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.	Mtra. Mary Cruz Cortés Ornelas.	En representación: Guadalupe Cecilia Rosca Teuori 
Integrante del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala, en representación de la Dra. Dora María García Espejel.	Dra. Dora María García Espejel.	
Integrante del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala, en representación del Lic. Rey David González González.	Lic. Rey David González González.	
Integrante del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala, en representación del Lic. Víctor Hugo Corichi Méndez.	Lic. Víctor Hugo Corichi Méndez.	
Integrante del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala, en representación de la Lic. Edith Alejandra Segura Payán.	Lic. Edith Alejandra Segura Payán.	
Contralor del Poder Judicial e Integrante del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala, en representación del	Lic. José Fernando Guzmán Zarate.	En representación: José Fernando Guzmán Zarate 



Lic. José Fernando Guzmán Zarate.		
Tesorero del Poder Judicial e Integrante del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala, en representación del C.P. y Lic. Armando Martínez Nava.	C.P. y Lic. Armando Martínez Nava.	En representación C. P. Felipe Alfonso Morales Sigüenza
Secretaria Ejecutiva e Integrante del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.	Lic. Midory Castro Bañuelos.	
Director de Recursos Humanos y Materiales perteneciente a la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala.	Lic. Hilario Jiménez Paúl.	

PARTICIPANTES:

NOMBRE O DENOMINACION.	NOMBRE DE QUIEN ASISTE	FIRMA
SANERI SA de CV.	Diana Mirabele Garcia	
MIRIAM OFELIA SANCHEZ RODRIGUEZ	MINICO ANTONIO BARRERA MORALES	